



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 03 de agosto de 2023

Expediente N° 21.154/2022.-

RESOLUCIÓN N° 148-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 091-2023-IEM, por la cual se designa al **Lic. Américo Gonzalo JOFRE, DNI 32.350.480**, en un cargo de Profesor con 10 horas cátedras correspondiente al Taller COOPERATIVISMO, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que el referido profesional fue autorizado a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 24 de julio del año en curso.

Que la demora del Lic. Jofre en posesionarse en el cargo mencionado, se debió a los escasos turnos que se asignan para la realización de los estudios psico-físicos preocupacionales, situación que resulta atendible a juicio de esta Dirección.

Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación del citado docente.

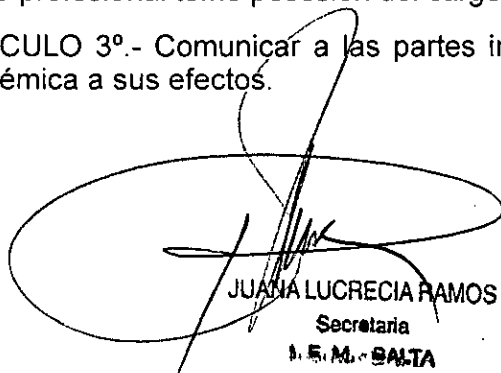
POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

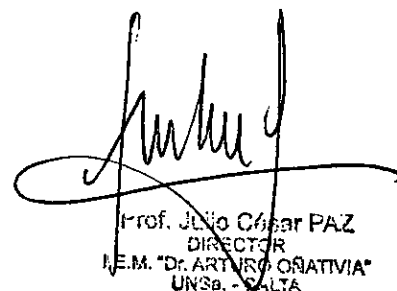
ARTÍCULO 1°.- Fijar el 24 de julio de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Lic. Américo Gonzalo JOFRE**, en un cargo de Profesor con 10 horas cátedras correspondiente al Taller COOPERATIVISMO, turnos mañana y tarde de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Tener por otorgado plazo hasta el 24 de julio de 2023 para que el citado profesional tome posesión del cargo de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica a sus efectos.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I.E.M. SALTA



Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA